"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): PACAMIA GUERRA HONORATO
Título Habilitante: 17-TAM/C-OPB-A-187-04
Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / LAS PIEDRAS
Plan de Manejo Forestal: Plan Complementario Maderable N° 4 (POA 2)
Res. de Aprobación del Plan: 948-2012-GOREMAD-GRRNYGMA-DRFFS/ATFFS-TAMB-MAN
Inicio de vigencia del Plan: 06/12/2012
Zafra: 2012-2013
Volumen del Plan(m3): 259.41
Consultor/Regente que suscribió el plan: DELGADO PANDURO LUIS SANTOS
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento
Fecha de Supervisión Inicio: 22/05/2014, Término: 22/05/2014
Nro Res. Inicio PAU: 338-2014-OSINFOR-DSCFFS
Nro Res. Término PAU: 257-2015-OSINFOR-DSCFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 1.63U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , k), w), i), l)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	*Protium carana \| Caraña*		7.317	7.309
2	*Schizolobium sp. \| Pashaco*		4.903	4.903
3	*Apuleia molaris \| Ana caspi*		49.929	0

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Coumarouna odorata* \| *Shihuahuaco*		10.163	10.136	10.136	100%	99,7%
2	*Couratari guianensis* \| *Misa*		53.234	53.232	47.468	89,2%	89,2%
3	*Couratari guianensis* \| *Moena*		44.089	44.031	32.062	72,8%	72,7%
4	*Guarea trichilioides* \| *Requia*		10.899	10.864	4.98	45,8%	45,7%
5	*Huberodendron swietenioides* \| *Achihua*		19.66	19.632	19.632	100%	99,9%
6	*Hymenaea sp.* \| *Azúcar huayo*		10.852	10.818	10.818	100%	99,7%
7	*Matisia cordata* \| *Sapote*		48.363	48.354	18.172	37,6%	37,6%

Fuente: Resolución N° 257-2015-OSINFOR-DSCFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 14:12:01

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso k)	La tala de árboles en estado de regeneración, los marcados para realizar estudios y como semilleros y aquellos que no reúnan los diámetros mínimos de corta, así como su transformación y comercialización.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso l)	El incumplimiento de las condiciones establecidas en las modalidades de aprovechamiento forestal.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.